

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SOLUCIONES INFORMATICAS DEL ECUADOR
SINFOEC S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a hacer una revisión de los Estados Financieros de SINFOEC S.A. al 31 de diciembre del 2010.

Debo manifestar que la empresa solo ha efectuado movimientos propios de la compañía cumpliendo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de SINFOEC S.A., al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente


Efraín Gómez Ugarte
COMISIARIO
C.R. 0901958918

